EXPTE. D- 5000 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, la investigación del Laboratorio de Métodos Alternativos al uso de Animales, del Conicet, que implementa por primera vez en Argentina tecnología para reemplazar el testeo en animales de diversos productos (cosméticos, fármacos, de limpieza, etc.) e investigan nuevas metodologías de esta práctica, cada vez más requerida por aspectos éticos, económicos y por la exactitud de los resultados.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

"Nuestro trabajo se enfoca en incorporar y optimizar metodologías alternativas al uso de animales que ya fueron validadas en otros países, y en desarrollar nuevas metodologías que buscan responder preguntas relacionadas a la evaluación de seguridad de productos, para las cuales aún se requieren ensayos en animales", describió a Télam María Laura Gutiérrez, directora del Laboratorio de Métodos Alternativos al uso de Animales (LMA-EBAL).

La investigadora destacó que "el propósito era que un laboratorio argentino los incorpore por primera vez y los ponga a disposición de la industria local para que sean aplicados a ensayos de seguridad que son requeridos por ANMAT y SENASA", de esta manera, "aquellas empresas que no quieren testear en animales ya lo pueden hacer en el país".

En sus inicios en 2016 el laboratorio incorporó métodos para evaluar el potencial de irritación y corrosión ocular de productos como agroquímicos, cosméticos, domisanitarios (productos de limpieza hogareña) y fármacos que ya habían sido validados por Unión Europea (por el ECVAM - Centro de validación de métodos alternativos de unión Europea) y la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico).

Gutiérrez explicó que esta tarea no fue sencilla: "La incorporación de una metodología validada no es un trabajo fácil ni rápido, requiere know-how (conocimiento previo) especifico y una inversión económica", detalló.

Con el tiempo, el laboratorio sumó ensayos validados para evaluar sensibilización dérmica (conocida clínicamente cómo dermatitis o alergias), irritación dérmica, fototoxicidad y toxicidad oral: "Todas estas metodologías se basan en modelos no animales que principalmente utilizan cultivos de células, cultivos de órganos y cultivos de tejidos reconstruidos", describió.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

A modo de ejemplo, la investigadora contó que tienen un modelo de epidermis humana reconstruida a partir de células madre epiteliales de piel humana obtenidas de donantes durante cirugías plásticas.

"Por otro lado -señaló- los ensayos en animales aún son requeridos porque faltan desarrollos de modelos in vitro (en cultivo de células o tejidos) que cubran toda la evidencia que es necesaria presentar en el reporte de seguridad de los productos al momento de su registro". "En este sentido es que tenemos líneas de investigación originales, en las que empleamos los modelos antes mencionados y células madre con el propósito de desarrollar métodos innovadores", dijo.

La especialista explicó que estos métodos de testeos representan numerosas ventajas sobre los que se realizan en modelos animales.

"En primer lugar, con los avances en el desarrollo de la biología celular y molecular y la ingeniería de tejidos no es ético continuar empleando animales, con el sufrimiento que implica, cuando existen herramientas que pueden generar modelos que los reemplacen", sostuvo. En términos de eficacia, destacó que "en la mayoría de los casos los modelos que emplean células o tejidos reconstruidos representan mejor la fisiología y fisiopatogenia humana que los modelos animales clásicos como rata, ratón, conejos y cobayos".

En la actualidad son cada vez más los países que imponen restricciones y prohibiciones a la comercialización de productos que fueron testeados en animales, por lo que resulta una barrera para aquellas pymes nacionales que quieren acceder a esos mercados. En la región, por ejemplo, países como Brasil, Colombia, Chile ya tienen restricciones y prohibiciones para el testeo de cosméticos, las cuales se van a ir implementando en etapas, gradualmente a medida que vayan incorporando los métodos alternativos, que llevan tiempo.

"Por eso es importante, aunque aún no haya legislación, trabajar en esta temática porque las prohibiciones van a llegar. Por otro lado, aunque en Argentina no tenemos actualmente restricciones, cada vez son más los consumidores que eligen comprar

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
PCIA. BS. AS.

productos no testeados en animales por lo que también condiciona la demanda local", concluyó.

Más allá de las pruebas, las y los investigadores del LMA-EBAL también brindan asesoramiento y capacitaciones a empresas que quieran implementar este tipo de metodología de testeo.

El equipo del LMA-EBAL también está integrado por la investigadora del Conicet Julieta Roco, las becarias doctorales del Conicet Mariela Lenze y Martina Benedetti, el becario posdoctoral del Conicet Pedro Ramírez, Silvia Wikinski, investigadora del Conicet y directora de la Plataforma de Ensayos Preclínicos, Claudia García Bonelli, responsable de Calidad de EBAL y Claudio Vilariño, responsable de vinculación tecnológica.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.